



Arica, 14 de abril del 2016
GGE 124/2016

Hecho Esencial
REEI. No. 122

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Principales Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 9º y Art. 10º inciso segundo de la ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 284 Sesión II, 2.2 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a usted, en calidad de hecho esencial, los principales acuerdos adoptados, por unanimidad, en Junta Ordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica., celebrada el día 11 de abril de 2016 a las 12.00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389 Arica:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015.
2. Distribuir un dividendo de US\$ 255,523385 por acción, por un monto total de US\$ 2.555.233,85 con carga a las utilidades del ejercicio 2015, a ser pagado dentro del plazo estipulado por la ley a los accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.
3. Nombrar como directores para el período 2016/2018 a los señores:
 - a. Alvaro Brunet Lachaise como titular y don Richard Von Appen Lahres como su respectivo suplente.
 - b. Jan Vermeij Chamy como titular y don Melvin Wenger Weber como su respectivo suplente.
 - c. Pablo Ihnen de la Fuente como titular y don Andrés Elgueta Galmez como su respectivo suplente.
 - d. Juan Bilbao García como titular y don Rodrigo Faura Soletic como su respectivo suplente.
 - e. Dionisio Romero Paoletti como titular y don Emilio Fantozzi Temple como su respectivo suplente.
 - f. Yurik Díaz Reyes como titular y don Macario Valdés Raczynski como su respectivo suplente.
4. Designar como Empresa de Auditoría Externa, para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016, a la firma KPMG.
5. Se aprueba que la remuneración del Directorio consista en una dieta mensual bruta por asistencia a cada sesión de 14 Unidades de Fomento, en el caso de cada director y a 28 Unidades de Fomento en el caso del presidente.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.


Diego Bulnes Valdés
Gerente General
Terminal Puerto Arica S.A.

DBV/SFV/pah
CC: Archivo